

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 Código de referencia	ES.28079.UNED
1.2 Título	Expedientes académicos de alumnos de la Facultad de Filosofía.
1.3 Fechas extremas	1994-
1.4 Nivel de descripción	Serie
1.5 Volumen, soporte y duración	Volumen: 1391 cajas; 174 m.l. Soporte: papel. Duración: permanente.
2. ÁREA DE CONTEXTO	
2.1 Productor/autor	Negociado de atención al estudiante de la Facultad de Filosofía.
2.2 Historia institucional	<p>Los estudios de Filosofía tienen su origen en la constitución de la Facultad de Filosofía y Letras en el año 1972 (Decreto 2310/1972, de 18 de agosto, por el que se crea la UNED. BOE de 9 de septiembre de 1972).</p> <p>Por resolución de 31 de octubre de la Dirección General de Universidades e Investigación se aprueban los Planes de Estudio para el primer ciclo de la UNED (BOE de 16 de noviembre de 1973) donde aparece establecida como División de Filosofía y Ciencias de la Educación. En 1983, se escinde de la Facultad de Filosofía y Letras constituyéndose como Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (Orden de 5 de agosto de 1983. BOE de 16 de septiembre de 1983).</p> <p>El paso definitivo para instituirse como facultad independiente se da en 1993 con el Real Decreto de 1286/1993, de 30 de julio (BOE de 28 de agosto de 1993). En el artículo 15 se recoge que “la actual Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia se divide en Facultad de Filosofía y</p>

Facultad de Educación y se las autoriza a organizar las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Licenciado en Filosofía, que actualmente se imparten, y de Licenciado en Pedagogía, respectivamente, quedando a extinguir las actuales enseñanzas de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección de Ciencias de la Educación)". La Facultad de Filosofía se configuró en tres departamentos: Departamento de Filosofía; Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política; y Departamento de Antropología, Lógica y Filosofía de la Ciencia.

A continuación será el Rectorado de la UNED, quien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, publique junto a otros, los planes de estudios de Licenciado en Filosofía, previamente aprobados por la Junta de Gobierno de la UNED, en su sesión de 14 de julio de 1994, y homologados por acuerdo de la Comisión académica del Consejo de Universidades de fecha de 22 de septiembre de 1994 (Resolución de 24 de enero de 1995. BOE de 14 de febrero de 1995).

En 2001 se publica el plan de estudios de **Licenciado en Filosofía**, previamente aprobado por la Junta de Gobierno de la UNED, en su sesión de 4 de mayo de 2001, y homologado por acuerdo de la Comisión académica del Consejo de Universidades de fecha de 3 de julio de 2001 (Resolución de 23 de julio de 2001. BOE de 22 de agosto de 2001).

Siguiendo la misma línea que el anterior, en el BOE de 25 de noviembre de 2002, por resolución de 5 de noviembre de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se ordena la publicación del Plan de Estudios de **Licenciado en Antropología Social y Cultural**, previamente aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión del 8 de octubre de 2001, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Cooperación Universitaria de fecha de 21 de octubre de 2002 (Corrección de errores por Resolución de 2 de abril de 2003. BOE de 18 de abril de 2003). Al año siguiente, se homologa el título de Licenciado en Antropología Social y Cultural, de la Facultad de Filosofía de la UNED y se autoriza la impartición de las correspondientes enseñanzas (Real Decreto 285/2003, de 7 de marzo. BOE de 28 de marzo de 2003).

La UNED coordina la puesta en marcha, para el curso 2003/2004, de la nueva titulación de Licenciado en Antropología Social y Cultural y el Plan de estudios renovado de Licenciado en Filosofía.

Ese año se matriculan en el nuevo plan de estudios de la Facultad de Filosofía 1.187 alumnos que, sumados a los 1.834 que continúan con el Plan Antiguo, constituyen un total de 2.560 alumnos, siendo el número total de alumnos de la Facultad, 8.376.

El plan de trabajo de la UNED para su adaptación a las directrices del EEES, aprobado en el Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2007, preveía la elaboración de los planes formativos y la verificación de los títulos de Grado del mapa básico de la UNED de forma que su implantación se pudiera realizar en dos fases (curso 2009/2010 y curso 2010/2011), a tiempo para dar relevo a los títulos actuales.

A lo largo del curso 2008/2009 se completa el desarrollo normativo interno necesario para el diseño e implantación de los nuevos estudios de Grado, que se ha recopilado en el BICI nº 22 del curso 2008/2009. El Consejo de Gobierno en su reunión de 29 de abril de 2009 aprueba el procedimiento de ingreso en los estudios oficiales de Grado en la UNED.

El Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2008 aprueba por unanimidad, con informe favorable de la Comisión de Ordenación Académica (COA) de fecha 3 y 14 de octubre de 2008, 24 planes de estudios de las titulaciones de Grado entre los que se encuentra el **Grado en Filosofía**. Del mismo modo, en el Consejo de Gobierno de fecha 29 de abril de 2009 fue aprobado el plan de estudios correspondiente a la titulación de **Grado en Antropología Social y Cultura**.

En el curso 2009/2010 se ponen en marcha el Grado de Filosofía y al curso siguiente el Grado en Antropología Social y Cultural. Asimismo, en ese curso se inicia la extinción de los planes de estudio antiguos de los títulos de la Facultad de Filosofía.

En el año 2010, obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la ANECA, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010. BOE de 26 de febrero de 2010), se publica el plan de estudios de Graduado en Filosofía (Resolución de 16 de julio de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. BOE de 27 de julio de 2010).

Finalmente, por resolución de 15 de julio de 2011, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se publica el plan de estudios de Graduado en Antropología Social y Cultural (BOE de 17 de octubre de 2011), verificado por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 17 de junio de 2011 (publicado en el BOE del 14 de julio de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 27 de junio de 2011).

Durante el curso 2013/2014 se implanta el cuarto curso de todos los títulos de grado.

Concluido el curso 2014/2015, para las Licenciaturas, los alumnos que tengan asignaturas pendientes solo podrán obtener el título correspondiente si cumplen las condiciones requeridas para acogerse al Tribunal de Compensación (BICI, nº37/Anexo I de 10 de julio de 2006).

El Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, en su sesión del día 23 de febrero de 2016, analizado el informe de carácter favorable de la ANECA, resuelve renovar la acreditación del título universitario oficial de Graduado en Antropología Social y Cultural. Del mismo modo, en su sesión del día 8 de mayo de 2017, resuelve renovar la acreditación del título universitario oficial de Graduado en Filosofía.

PLANES DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

Licenciaturas:

- Licenciatura en Filosofía (plan 1980) (código 34) (5 cursos académicos)
- Licenciatura en Filosofía (plan 2001) (código 57) (5 cursos académicos)
- Licenciatura en Antropología Social y Cultural (código 59) (5 cursos académicos)

Grados:

<p>2.2 Historia institucional</p>	<ul style="list-style-type: none">• Grado en Filosofía (código 7001) (4 cursos académicos)• Grado en Antropología Social y Cultural (código 7002) (4 cursos académicos) <p>DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA</p> <p>Los departamentos que configuran actualmente la Facultad de Filosofía son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Filosofía y Filosofía Moral y Política• Filosofía• Antropología Social y Cultural• Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia <p>HISTORIA DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES.</p> <p>El edificio de Humanidades también conocido como Antiguo Colegio Mayor Siao-Sin del Arquitecto Juan de Haro Piñar fue construido durante los años 1965 a 1969. Fue promovido con el propósito de albergar estudiantes católicos de nacionalidad china. Este edificio se subastó en 29 de octubre de 1980. La Universidad Complutense de Madrid cedió un solar para que fuera edificado. Ha sido reformado por el Arquitecto Ignacio Brieva en 1985 y acondicionado por el Arquitecto Antonio Rubio durante los años 2013 a 2020.</p> <p>En este edificio conviven desde su creación la Facultad de Geografía e Historia, la Facultad de Filología y la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y, posteriormente, tras su escisión, la Facultad de Filosofía.</p>
<p>2.3 Historia archivística</p>	<p>Los expedientes académicos de alumnos están custodiados en el archivo de oficina, esto es, en los Negociados de atención al estudiante que es donde se generan. De ahí pasan a los depósitos sitios en las dependencias de la Facultad y, finalmente, son transferidos al Archivo General. Este cumple con las funciones de archivo central, intermedio e histórico.</p>

Ficha de descripción según la norma ISAD (G) de la Facultad de Filosofía

	Las oficinas transfieren los documentos a su depósito de archivo que se encuentra en el mismo edificio de la facultad y una vez pasado su periodo activo, estos expedientes son transferidos al depósito general de Juan del Rosal. Desde su creación en el año 2001, el Archivo General se ha encargado de custodiar, organizar y servir esta documentación, encargándose de las transferencias periódicas de sus expedientes a sus dependencias o a las de la empresa de guarda y custodia, Normadat, por la falta de espacio.
2.4 Forma de ingreso	La forma de ingreso natural de esta serie es la transferencia desde los Negociados de atención al estudiante de la Facultad de Filosofía, atendiendo al calendario de transferencias aprobado por la Comisión de Archivo celebrada el 12 de julio de 2007.
3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	
3.1. Alcance y contenido	A través de esta serie documental podemos conocer la vida académica del alumno desde su ingreso en la Facultad de Filosofía, los años que ha invertido en la realización de sus estudios, hasta la obtención de su título académico.
3.2 Valoración, selección y eliminación	Valoración: sí. La serie "Expedientes académicos de alumnos" fue aprobada por la Comisión de Archivo reunida el 13 de febrero de 2007, y cuya Norma de conservación 1/2007 fue publicada en el BICI número 25 de 16 de julio de 2007. Selección: sí. Eliminación: no.
3.3 Nuevos ingresos	Anualmente desde los Negociados de Atención al Estudiante, y siguiendo la normativa de transferencia del Archivo General, se realizan los ingresos de los expedientes en los depósitos.
3.4 Sistema de organización	Esta serie, desde su creación en 1994, ordena los expedientes de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ○ Por Código de carrera, seguido del curso académico y a continuación un número de expediente, desde el curso 1985/1986. Licenciado en Filosofía: 34 y 57; Graduado en Filosofía: 7001; Licenciado en Antropología Social y Cultural: 59; Graduado en Antropología Social y Cultural: 7002.

	Los expedientes académicos de los alumnos de Filosofía se encuentran ubicados en varios depósitos documentales: en el edificio de la Facultad de Humanidades, en el depósito del Archivo General situado en la Facultad de Educación y en la empresa de guarda y custodia Normadat (ver Anexo I).
4. ÁREA DE ACCESO Y UTILIZACIÓN	
4.1 Condiciones de acceso	Restringido por tener datos de carácter personal.
4.2 Condiciones de reproducción	
4.3 Lengua y escritura de los documentos	Castellano.
4.4 Características físicas y requisitos técnicos.	En general, la mayoría de los documentos están en buen estado.
4.5 Instrumentos de descripción	Base de datos de inventario del Archivo General. Relaciones de transferencias anuales.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA	
5.1 Existencia y localización de otros originales	
5.2 Existencia y localización de copias	
5.3 Unidades de descripción relacionadas	Actas de calificaciones Expedientes de títulos
5.4 Notas de publicaciones	
6. ÁREA DE NOTAS	Véase además la ficha de la serie “Expedientes académicos de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras” para los años 1973-1983 y la ficha de la serie “Expedientes académicos de alumnos de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación” para los años 1983-1993.
7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
7.1 Nota del archivero	
7.2 Reglas o Normas	ISAD (G).
7.3 Fecha de la descripción	Mayo de 2022.

PUNTOS DE ACCESO

1. ONOMÁSTICO

Los Decanos de la Facultad de Filosofía desde 1993 hasta 2022 han sido los siguientes:

- Rada García, Eloy Juan M. (1993-1998)
- Rada García, Eloy Juan M. (1998-2003)
- Fraijo Nieto, Manuel (2003-2011)
- Rivera de Rosales Chacón, Jacinto C. (2011-2015)
- Zamora Bonilla, Jesús Pedro (2015-2023)
- Merino Hernando, M^a Asunción (2023-)

2. GEOGRÁFICO

Edificio de la Facultad de Educación. Archivo General.

Edificio de la Facultad de Humanidades.

3. INSTITUCIONES

Ministerio de Educación y Ciencia.

UNED. Facultad de Filosofía.

ANEXO I

Los Expedientes académicos de alumnos de la Facultad Filosofía se encuentran repartidos en las siguientes ubicaciones:

Depósito del Edificio de Humanidades:

Código	Curso	
34	00/01-07/08	92 cajas
57	03/04-12/13	194 cajas
59	03/04-12/13	499 cajas
7001	09/10-15/16	142 cajas
7002	09/10-15/16	138 cajas
TOTAL		1065 cajas

Depósito del Archivo General:

Código	Curso	
34	95/96-99/00	154 cajas

Empresa Normadat:

Código	Curso	
34	85/86-94/95	172 cajas

Los datos cambiarán todos los años debido a la generación de nuevos expedientes y a las transferencias al archivo general.